

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 1 de 9

LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021

“SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO, CONTROL DEL FLOTA Y DE INFORMACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VALLEDUPAR – SIVA-”

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

Dr. **LUIS GABRIEL RIVERA ARIAS**
Gestión Jurídica

Ing. **JULIE CATHERINE PORRAS RUIZ**
Gestión Administrativa y Financiera

Ing. **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO**
Gestión Operaciones

PROPONENTES

1. **NEBULA ENGINEERING S.AS.**, NIT. 900242188- 9, Dirección: Cr 48# 48 sur 75 Interior 131, Envigado (Antioquia), Teléfono 4445936, Celular: 3104443460, Correo Electrónico: maribelsema@nebulae.com.co
2. **Extreme Technologies**, NIT. 900034273 - 5, Dirección: Cr 51b No 80-58 Ofi. 1902, Barranquilla (Atlántico), Teléfono: 3858136, Correo Electrónico: contabilidad@extreme.com.co

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 2 de 9

DICIEMBRE 21 DE 2021

I. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURIDICA

PROPONENTE No.1

N°	DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 1 NEBULA ENGINEERING SAS		
		CUMPLE		FOLIO (S)
		SI	NO	
1	Carta presentación de la oferta Formato 1	X		3-5
2	Apoderado	NA	NA	
3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		36-39
4	Personas jurídicas extranjeras	NA	NA	
5	Conformación Proponente Plural Formato 2: Consorcio Formato 2A o Unión Temporal Formato 2B	NA	NA	
6	Certificación pago de aportes al sistema de seguridad social integral Formato 5	X		43
7	Póliza de Seriedad de la Oferta	X		410-411
8	Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		41
9	Certificado Antecedentes Disciplinarios – PGN	X		verificado
10	Certificado Responsabilidad Fiscal – CGR	X		verificado
11	Certificado Antecedentes Judiciales y de Medidas Correctivas – Policía Nacional	N/A	N/A	
12	Registro Único de Proponentes (RUP)		X	
13	Pacto de Transparencia Anexo 3	X		Formato 1
HABILITADA / NO HABILITADA		Incurso en Causal de Rechazo de la Propuesta		

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.	NIT. 860.009.578-6
Tomador	NEBULA ENGINEERING	NIT. 900.242.188-9
Asegurado	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA SAS	NIT. 900.404.948 - 6
Beneficiarios	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA SAS	NIT. 900.404.948 - 6
Garantía	Póliza N°	C-100040198

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 3 de 9

	Fecha de Expedición:	25 de noviembre de 2021	
Amparos	Valor Asegurado	Fechas de Vigencia	
		Desde	Hasta
Seriedad de la oferta	\$999.355.802.80	30.11.2021	15.04.2022

La Propuesta presentada por **NEBULA ENGINEERING SAS**, en atención a lo señalado en el literal F. del numeral 1.15. **CAUSALES DE RECHAZO** del Pliego de Condiciones Definitivo, se encuentra en una causal de rechazo, toda vez que el Registro Único de Proponente no se encuentre en firme al momento del cierre de este proceso de selección. Dicha causal reza lo siguiente:

- F. *Que la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) que realice el proponente, por primera vez o cuando han cesado los efectos y debe volver a inscribirse, no esté en firme en la fecha prevista para el cierre del proceso de contratación.*

En este sentido, la Propuesta presentada por **NEBULA ENGINEERING SAS** será rechazada por la Entidad.

N°	DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 2		
		EXTREME TECHNOLOGIES S.A.		
		CUMPLE		FOLIO (S)
		SI	NO	
1	Carta presentación de la oferta Formato 1	X		2-5
2	Apoderado	N/A	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		7-14
3.1.	Autorización para contratar para el representante legal	X		16-17
4	Personas jurídicas extranjeras	NA	N/A	
5	Conformación Proponente Plural Formato 2: Consorcio Formato 2A o Unión Temporal Formato 2B	NA	N/A	
6	Certificación pago de aportes al sistema de seguridad social integral Formato 5	X		26
7	Póliza de Seriedad de la Oferta	X		104-113
8	Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		24
9	Certificado Antecedentes Disciplinarios – PGN	X		Verificado
10	Certificado Responsabilidad Fiscal – CGR	X		Verificado
11	Certificado Antecedentes Judiciales y de Medidas Correctivas – Policía Nacional	X	N/A	
12	Registro Único de Proponentes (RUP)	X		37-58
13	Pacto de Transparencia Anexo 3	X		Formato 1
HABILITADA / NO HABILITADA		HABILITADA		

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 4 de 9

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.			NIT. 860.009.578-6
Tomador	Extreme Technologies S.A.			NIT. 900.034.273 - 5
Asegurado	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA SAS			NIT. 900.404.948 - 6
Beneficiarios	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA SAS			NIT. 900.404.948 - 6
Garantía	Póliza N°	85-44-101113345		
	Fecha de Expedición:	28 de noviembre de 2021		
Amparos	Valor Asegurado	Fechas de Vigencia		
		Desde	Hasta	
Seriedad de la oferta	\$999.355.802.80	30.11.2021	02.03.2022	

2. CAPACIDAD FINANCIERA

N°	PROPONENTES	INDICE DE LIQUIDEZ			INDICE DE ENDEUDAMIENTO			RAZON DE COBERTURA DE INTERESES			CUMPLE		HABILITADA ó NO HABILITADA
		IL = AC / PC			IE = PT / AT			RCI = OU/GI*100			SI	NO	
		IL = ó ≥ a 1			IE = ó ≤ a 66%			RCI = ó ≥ a 2,5					
1	Nebula Engineering	AC	\$7.344.781	1.6143	PT	\$4.549.914	0,617	UO	\$2.156.577,05	64756	X	HABILITADA	
		PC	\$4.549.914		AT	\$7.344.781		GI	\$33.303				

N°	PROPONENTES	INDICE DE LIQUIDEZ				INDICE DE ENDEUDAMIENTO			RAZON DE COBERTURA DE INTERESES			CUMPLE		HABILITADA ó NO HABILITADA
		IL = AC / PC				IE = PT / AT			RCI = OU/GI*100			SI	NO	
		IL = δ ≥ a 1				IE = δ ≤ a 66%			RCI = δ ≥ a 2,5					
2	EXTREME TECHNOLOGIES	AC	\$8.719.542.940	2,019	PT	\$4.316.931.153	0,45	UO	\$1.846.982.558	76.28	X		HABILITADA	
		PC	\$4.316.931.153		AT	\$9.426.382.959		GI	\$24.210.208					

3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

N°	PROponentes	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			RENTABILIDAD DEL ACTIVO			CUMPLE		HABILITADA ó NO HABILITADA
		(utilidad operacional/patrimonio)*100 debe ser mayor o igual al 10%			(utilidad operacional/activo total)*100 debe ser mayor o igual al 4%			SI	NO	
		UO	\$2.156.577,05	76.34%	UO	\$2.156.577,05	29,25%			
1	Nebula Engineering	P	\$2.824.942		AT	\$7.344.781		X		HABILITADA

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 5 de 9

N°	PROponentes	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO		CUMPLE		HABILITADA ó NO HABILITADA	
		(utilidad operacional/patrimonio)*100 debe ser mayor o igual al 10%		(utilidad operacional/activo total)*100 debe ser mayor o igual al 4%		SI	NO		
2	Extreme Technologies	UO	\$1.846.982.558	36,0%	UO	\$1.846.982.558	19,0%	X	HABILITADA
		P	\$5.109.451.806		AT	\$9.426.382.959			

Observaciones. Por sustracción de materia, al no poder verificar los datos financieros presentados por el proponente No. 1, por la inexistencia del RUP dentro de los documentos habilitantes del proceso, esta entidad evaluará si el proponente 1 se encuentra habilitada para seguir participando en el presente proceso licitatorio.

4. CAPACIDAD TECNICA - EXPERIENCIA

“3.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA “” DOS (2) CONTRATOS cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance EL SUMINISTRO Y/O PUESTA EN MARCHA DE TECNOLOGIAS PARA EL CONTROL DE FLOTA, RECAUDO CENTRALIZADO E INFORMACION AL USUARIO, O POR LO MENOS DE CONTROL DE FLOTA Y RECAUDO CENTRALIZADO EN EL MARCO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO””

Validación de cumplimiento de códigos UNSPC

PROPONENTES	CODIGO UNSPC					CUMPLE / NO CUMPLE
	INGENIERÍA DE TRANSPORTE	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS	SERVICIOS DE DATOS	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
Nebula Engineering	x	x	x			CUMPLE
Extreme Technologies	x	x	x	x	X	CUMPLE

Verificación de cumplimiento de experiencia habilitante

PROPONENTES	Cliente	Objeto y/o alcance	Fecha	Folio	Cumple/ NO Cumple
Nebula Engineering	SOMOS	Objeto: Unión de esfuerzos y colaboración mutua para la formulación, desarrollo, implementación y operación de un Sistema Central con soluciones tecnológicas y de información necesarias para la implantación del Sistema Inteligente e Integrado de Transporte y fortalecimiento de la Ciudad Inteligente del municipio de Rionegro - Antioquia	Fecha de inicio: 17/09/2020	316-330	NO CUMPLE
	INFOTIC	Objeto: El contratista se obliga con INFOTIC S.A. a la “Prestación del servicio de	Fecha de	331-345	NO

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 6 de 9

		implementación de una solución tecnológica de recaudo y control, (RCC) para el servicio de transporte público colectivo y desarrollo de aplicaciones que permitan la integración con equipos a bordo existentes e interoperabilidad con el sistema integrador de información de transporte público (SIITP) para la gestión de la movilidad inteligente en el Área Metropolitana de Barranquilla”	inicio: 16/12/2020		CUMPLE
--	--	--	-----------------------	--	--------

Los contratos acreditados por proponente 1 con la empresa SOMOS, no cumple con la condición del literal c, numeral 3.3.5. Documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida: “C. *Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o durante la ejecución, cuando esta sea superior a tres (3) años, en la que conste el recibo a satisfacción del servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo*”.

PROPONENTES	Ciente	Objeto y/o alcance	Fecha	Folio	Cumple / NO Cumple
Extreme Technologies	Coochofal	Certificado: EXTREME TECHNOLOGIES S.A. identificado con NIT. 900.034.273-5 nos suministró la plataforma de gestión y control para nuestra flota para 253 buses de transporte público urbano colectivo desde el 1 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2018. Objeto del contrato: Programación del servicio, gestión y control de la flota, control de tiempos a través de puntos virtuales, gestión de conteo de pasajeros y recaudo mediante contadores electrónicos, gestión de alarmas, gestión del plan estratégico de seguridad vial, gestión de botones de pánico para seguridad ciudadana	01/01/2017 a 30/06/2018	32 - 33	NO CUMPLE
	Cootragal	Certificado: EXTREME TECHNOLOGIES S.A. identificado con NIT. 900.034.273-5 nos suministró la plataforma de gestión y control para nuestra flota de 82 buses de transporte público urbano colectivo desde el año 2015 hasta el 31 de marzo de 2019. Objeto del contrato: Programación del servicio, gestión y control de la flota, control de tiempos a través de puntos virtuales, gestión de conteo de pasajeros y recaudo mediante contadores electrónicos, gestión de alarmas, gestión del plan estratégico de seguridad vial, gestión de botones de pánico para seguridad ciudadana	01/01/2015 a 31/03/2019	34 – 35	NO CUMPLE

El Proponente No. 2 aportó certificados de experiencia de las empresa Cooperativa multiactiva y de transporte del Atlántico “Coochofal” y de la Cooperativa de Transportadores de Galapa “Cootragal”, cuyo objeto común es “**Programación del servicio, gestión y control de la flota, control de tiempos a través de puntos virtuales, gestión de conteo de pasajeros y recaudo mediante contadores electrónicos, gestión de alarmas, gestión del plan estratégico de seguridad vial, gestión de botones de pánico para seguridad ciudadana**”. A pesar de que los certificados indican que los contratos son de suministro y su objeto incluye la funcionalidad de “recaudo”, dicha descripción no permite evidenciar que ello cumpla de manera suficiente con ser un “Sistema de Recaudo Centralizado”, tal y como lo indica la exigencia del requisito habilitante del pliego de condiciones “**DOS (2) CONTRATOS cuyo objeto sea o incluya dentro de su EL SUMINISTRO Y/O PUESTA EN MARCHA DE**

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 7 de 9

TECNOLOGIAS PARA EL CONTROL DE FLOTA, RECAUDO CENTRALIZADO E INFORMACION AL USUARIO, O POR LO MENOS DE CONTROL DE FLOTA Y RECAUDO CENTRALIZADO EN EL MARCO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO tal como lo dispone el numeral 3.3.5 del pliego de condiciones o con las definiciones técnicas establecidas en el decreto 1079 de 2015 decreto único reglamentario del sector transporte, el cual define al sistema de recaudo centralizado SRC, así:

“Artículo 2.2.1.2.2.3.1. Definición. El Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) es el conjunto de servicios, software, hardware, y demás mecanismos de control centralizados e integrados a dicho sistema, que permite efectuar la operación de recaudo centralizado a través de medios electrónicos de pago y el registro de viajes del sistema”.

5. OTROS ASPECTOS DE LA OFERTA

PROPONENTE No.1

N°	DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 1		
		Nebula Engineering S.A.S.		
		CUMPLE		FOLIO (S)
		SI	NO	
1	Equipo mínimo de trabajo requerido para el proyecto		X	250-292
2	Programa de Gerencia de Proyectos	X		405
3	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	X		406
4	Plan de Calidad	X		407
5	Garantía suplementaria o adicional	X		408
6	Propuesta técnica	X		47-244

Cargo	Nombre	Perfil	Años experiencia general		Años experiencia específica	Folio	Cumple	
			Mínimo	Acreditado			SI	NO
Director de proyecto	León Darío García Velez	Ingeniero Informático	10	13.5	Para todos adjuntan certificaciones del representante legal sin certificación del revisor fiscal.	250-251		X
Profesional en sistema de transporte	Camilo Andrés Zapata Torres	Ingeniero electrónico	10	8.3		263-265		X
Especialista en sistemas de información	Juan Sebastian Molano Leal	Ingeniero de Sistemas	5	2.6		281-282		X
Desarrollador cloud computing	Esteban Leonardo Gutiérrez Otálvaro	Programador de software	5	2.4		291-292		X

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 8 de 9

PROPONENTE No.2

N°	DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 2 EXTREME TECHNOLOGIES S.A.		
		CUMPLE		FOLIO (S)
		SI	NO	
1	Equipo mínimo de trabajo requerido para el proyecto	X		66-100
2	Programa de Gerencia de Proyectos	X		235
3	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	X		236
4	Plan de Calidad	X		237
5	Garantía suplementaria o adicional	X		238
6	Propuesta técnica	X		115-165

Cargo	Nombre	Perfil	Años experiencia general		Años experiencia específica		Folio	Cumple	
			Mínimo	Acreditado	Mínimo	Acreditado		SI	NO
Director de proyecto	Guillermo Jose Serrano Torne	Ingeniero de Sistemas	10	18.8	5	9.3	67-74	X	
Profesional sistemas de transporte	Guillermo Alfonso Hernandez Sanchez	Ingeniero Electricista	10	18.4	5	9.3	76-84	X	
Especialista en sistemas de información	Hugo Rafael Martinez Osorio	Ingeniero electrónico y telecomunicaciones	5	9.5	3	8.6	86-93	X	
Desarrollador Cloud computing	Steven De Jesus Molina Gonzalez	Ingeniero electrónico y telecomunicaciones	5	8.3	3	8.3	95-102	X	

N°	PROPONENTE	CUMPLE		HABILITADA ó NO HABILITADA
		SI	NO	
1	Extreme Technologies		X	NO HABILITADA
2	Nebula Engineering		X	NO HABILITADA

	INFORME DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA N° LP-02-2021	Versión: 2.0
		Fecha: 03/12/2021
		Página 9 de 9

Observaciones sobre el Proponente No.1: El Proponente No. 1 no aportó el Registro Único de Proponentes como lo exige el pliego de condiciones, como tampoco los documentos válidos para acreditar la experiencia de (2) CONTRATOS cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance EL SUMINISTRO Y/O PUESTA EN MARCHA DE TECNOLOGÍAS PARA EL RECAUDO Y CONTROL DE FLOTA O INFORMACIÓN A USUARIOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO tal como lo dispone el numeral 3.3.5 del pliego de condiciones. Aporta el RUES como documento validador de experiencia, siendo lo correcto el RUP.

El Proponente No. 1, no acreditó la experiencia requerida, por el contrario, emitió auto certificaciones en las que no es posible constatar el desarrollo y/o ejecución de los contratos aludidos, y si los mismos fueron recibidos a satisfacción por el contratante.

Tampoco se observa la certificación expedida por el revisor fiscal, acerca de la facturación obtenida por el proponente de los dos contratos acreditados, al ser estos celebrados entre particulares, de acuerdo con lo exigido por el numeral 3.3.5.

En las certificaciones aportadas Por el proponente 1, no se acreditó que no se haya declarado ningún tipo de sanción por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva con posterioridad a la terminación de los trabajos, la garantía de estabilidad y/o calidad de los mismos. Los contratos aportados no dan fe de lo anterior, no cumpliendo entonces con los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, numeral 3.3.5, letra c

La propuesta técnica del Proponente No.1 presenta una limitación mediante la cual se excluye el “Suministro de tarjetas (TISC como medio de pago)”, que corresponde al ítem 6.2 del numeral 5.3.1 del “Inventario de equipos y servicios a proveer” establecido en el Anexo Técnico del pliego de condiciones del proceso licitatorio, así como el ítem 5.2 “Comunicaciones (plan de datos – buses y CCO)” del mismo Anexo.

De acuerdo a la verificación de requisitos habilitantes de orden Jurídico, Financiero, Organizacional y Experiencia y/o Técnica, a continuación, se procede a llevar a cabo la consolidación de la evaluación de la propuesta, consolidando la asignación de puntajes de la oferta económica y demás criterios objeto de puntuación, lo cual se ha de verificar y llevar a cabo en los términos del pliego de condiciones y las fases y fechas previstas en el cronograma del proceso, con lo cual asimismo se corre traslado del resultado obtenido y que se desarrolla a continuación:

Valledupar, Departamento del Cesar, 21 de diciembre de 2021.

(Original Firmado)
LUIS GABRIEL RIVERA ARIAS
 Capacidad Jurídica

(Original Firmado)
JULIE CATHERINE PORRAS RUIZ
 Capacidad Financiera y Organizacional

(Original Firmado)
ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO
 Capacidad Técnica